



Lic. Christian Álvaro Calizaya Choqueticlla
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
A.P.R. 2025



INFORME
AEV/DNAF/UA_INF/Nro.0076/2025
I-2024-31998

A : Lic. Christian Álvaro Calizaya Choqueticlla
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA (RCD)
DE : Arq. Teddy Alberto Aguirre Pizarro
PROFESIONAL I EN GESTIÓN DE PROYECTOS III

America Aguilar Vaca
TÉCNICO II EN CONTRATACIONES

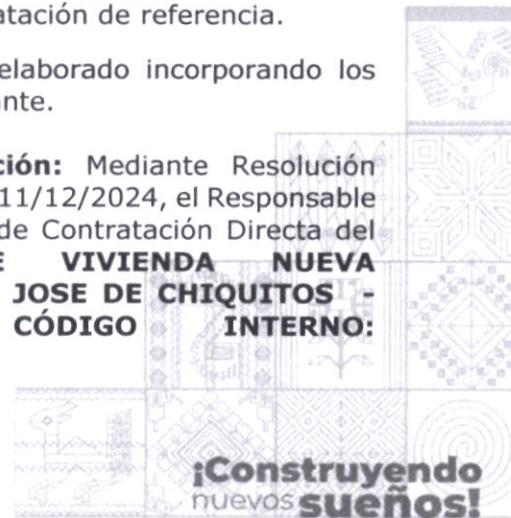
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°024/2024.**

FECHA : 11 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0747/2024 de fecha 29/11/2024, elaborado por el Arq. Erick Américo Delgado Mamani- Responsable de Gestión de Proyectos Departamental Santa Cruz, Arq. Nancy Portal Cruz- Director Departamental de Santa Cruz a.i., Ing. Cristian Mirso Torrez Sánchez- Jefe de Unidad de Gestión de Proyectos, de la Oficina Nacional vía el Arq. Álvaro Gonzalo Sequeira Suaznabar – Director Nacional de Gestión de Proyectos, realizaron la Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación de referencia.
- **Documento de Contratación Directa (DCD):** Fue elaborado incorporando los Términos de Referencia elaborado por la Unidad Solicitante.
- **Aprobación del DCD del Proceso de Contratación:** Mediante Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 048/2024 de fecha 11/12/2024, el Responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el Documento de Contratación Directa del Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS - FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ" CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°024/2024.**





- **Publicación:** La Convocatoria y el Documento de Contratación Directa (DCD) de la Primera Convocatoria fueron publicados en la página oficial de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 13/12/2024.
- **Designación de la Comisión de Evaluación y Calificación:** El Responsable de Contratación Directa (RCD), designó a la Comisión de Evaluación y Calificación mediante Memorándum AEV/DNAF/UA/(D.S.2299)/Nº050/2024 de fecha 20/12/2024, de acuerdo a lo siguiente: Ing. Laura Isabel Ibáñez Laura-Profesional I en Gestión de Proyectos II y America Aguilar Vaca- Técnico IV en Contrataciones.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 del 23/12/2024 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTE	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TADEO	23/12/2024	12:56

- **Declaratoria Desierta:** Mediante Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA Nº 001/2025 de fecha 03/01/2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD), declara desierto el Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ"** CÓDIGO INTERNO: **AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/Nº024/2024.**
- **Solicitud de publicación de la segunda convocatoria del Proceso de Contratación:** Mediante Informe AEV/DNAGP/UGP_INF/Nro.0058/2025 de fecha 21/01/2025, elaborado por el Arq. Limberg Javier Villegas Charcas – Técnico I en Gestión de Proyectos I, vía el Ing. Cristian Mirso Torrez Sanchez- Jefe de Unidad de gestión de proyectos y el Lic. Arq. Álvaro Gonzalo Sequeira Suaznabar – Director Nacional de Gestión de Proyectos, realizaron la Solicitud de Publicación de Segunda Convocatoria del Proceso de Contratación de referencia.
- **Documento de Contratación Directa (DCD) de la segunda convocatoria:** Fue elaborado incorporando los Términos de Referencia elaboradas por la Unidad Solicitante.
- **Aprobación del DCD del Proceso de Contratación:** Mediante Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA Nº 015/2025 de fecha 30/01/2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el Documento de Contratación Directa del Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS - FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ"** (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CÓDIGO INTERNO: **AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/Nº024/2024.**
- **Publicación:** La Convocatoria y el Documento de Contratación Directa (DCD) de la Segunda Convocatoria fueron publicados en la página oficial de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 03/02/2025.



- **Designación de la Comisión de Evaluación y Calificación:** El Responsable de Contratación Directa (RCD), designó a la Comisión de Evaluación y Calificación mediante Memorándum AEV/DNAF/UA/(D.S.2299)/N°012/2025 de fecha 05/02/2024, de acuerdo a lo siguiente: Arq. Teddy Alberto Aguirre Pizarro- Profesional I en Gestión de Proyectos III y America Aguilar Vaca - Técnico II en Contrataciones.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta la hora y fecha establecida en el Documento de Contratación Directa (DCD), **no se ha recibido ninguna propuesta**, tal como se puede evidenciar en el Acta de Recepción de Propuestas adjunto en el expediente del referido Proceso de Contratación.

2. DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa (DCD), la Comisión de Evaluación y Calificación, conforme al Acta de Apertura de Propuestas de fecha 11/02/2025, verificó que no existen propuestas para el Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°024/2024.**

En este sentido, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió a suspender el Acto de Apertura de Propuestas, en el marco del Parágrafo tercero, Subnumeral 17.1, Numeral 17 establecido en el DCD que señala lo siguiente: **"(...) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto"**.

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°024/2024**, en el marco del Parágrafo tercero, Subnumeral 17.1, Numeral 17 establecido en el DCD y el Inciso a), Parágrafo I, Artículo 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto, el presente Proceso de Contratación.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del Proceso de Contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CHIQUITOS -FASE(XI) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CÓDIGO INTERNO: AEV/DNAF/CD(D.S.2299)/N°024/2024**, efectuado bajo la Modalidad de Contratación Directa se recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:



- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el Inciso e), Parágrafo I, Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente Proceso de Contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Inciso g), Parágrafo I, Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido Proceso de Contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en Inciso a), Parágrafo I, Artículo 18 del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Ing. Técnico Agustín Pardo
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS III
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Ing. Técnico Agustín Pardo
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS III
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

DNAF: CACC
UGP/UA: taap/aav
H.R.: I-2024-31998
Adj.: Antecedentes del proceso
de contratación
C.c.: Arch. UA